Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Pág. 295

Sábado, 31 de diciembre de 2022



NEPAS

Aprobado inicialmente en sesión ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de OCTUBRE de 2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario para el ejercicio económico 2023, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se

expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Nepas, 23 de diciembre de 2022. – El Alcalde, José Raúl Redondo Gutierrez

2648

BOPSO-EXTRAORDINARIO-31122022